

LA EVOLUCIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA ANDALUZA ANTE LA INMIGRACIÓN: INDICIOS DE ESTABILIDAD Y CAMBIO EN ÉPOCA DE CRISIS ECONÓMICA *

THE EVOLUTION OF PUBLIC OPINION ON IMMIGRATION IN ANDALUSIA: SIGNS OF STABILITY AND CHANGE IN TIMES OF ECONOMIC CRISIS

SEBASTIÁN RINKEN y SAÚL VELASCO DUJO**

Resumen: *Dado el perfil predominantemente laboral de los flujos migratorios recibidos por España durante la última dé-*

* Una versión preliminar de este trabajo se presentó en septiembre de 2009 como comunicación en el VI Congreso sobre las Migraciones en España; la redacción del texto se cerró en diciembre de 2009, salvo ajustes menores a raíz de las sugerencias formuladas por los evaluadores de la revista *Migraciones*, a los que expresamos nuestro agradecimiento. A nuestra compañera Marisol Escobar Villegas agradecemos su colaboración en la realización de la segunda edición del estudio OPIA y en la mencionada comunicación. Por su parte, a la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias (Consejería de Empleo, Junta de Andalucía) agradecemos la confianza puesta en el equipo del OPAM y al Fondo Social Europeo, la co-financiación del Observatorio en el marco del Programa Operativo de Andalucía (2007-2013).

** Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (OPAM) e Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC).

cada, cabe preguntar si, y de qué manera, el brusco cambio del escenario macroeconómico, manifiesto crecientemente desde finales de 2007, afecta a las actitudes de los españoles ante la inmigración. En este artículo se argumenta que, para dar una respuesta acertada a dicha pregunta, conviene interpretar juntos los datos proporcionados por distintas herramientas de investigación, como son las encuestas estructuradas por un lado y las dinámicas grupales, por otro. Basándose en los resultados de las primeras dos ediciones del estudio OPIA (Opiniones de la Población Andaluza ante la Inmigración), el artículo analiza la evolución en las actitudes ante la inmigración desde el año 2005 hasta la primavera de 2008, reflexionando asimismo sobre el aporte diferencial de las distintas técnicas de recogida de datos en un contexto de intenso cambio social.

Palabras clave: *Actitudes ante la inmigración; Triangulación intermétodos; Cambio social; Contexto macroeconómico.*

Abstract: *Given the sizable inflow of labour migration into Spain throughout the past decade, it is reasonable to ask whether, and how, the present economic downturn may affect Spaniards' attitudes toward immigration. To answer this question, it is convenient to interpret quantitative data, such as survey results, together with qualitative research, such as the analysis of focus groups. With regard to the first two editions of the OPIA study («opinions and attitudes of the Andalusian population regarding immigration»), the article traces the evolution of public opinion from 2005 to the beginning of 2008 and assesses the specific contribution of both research tools in a context of rapid social change.*

Keywords: *Attitudes regarding immigration; Cross-methodological triangulation; Social change; Macroeconomic context.*

1. INTRODUCCIÓN

El análisis de los procesos y hechos sociales en sociedades complejas y poliédricas, requiere cada vez más el uso conjunto de herra-

mientas cuantitativas y cualitativas de investigación. Con el término «uso conjunto» no nos referimos a la recogida de datos cualitativos en la fase preparatoria de una investigación, utilización que tiende a limitar la función de esos datos a una optimización del cierre semántico del cuestionario estructurado de la encuesta, ni tampoco a su manejo posterior, enfocado en mejorar la interpretabilidad de determinados resultados de ésta. Sin ser consecuencia necesaria de una temporización secuencial de la recogida de datos, en ambos casos, se tiende a atribuir a la vertiente cuantitativa de una investigación social cierta superioridad en cuanto al estatus epistemológico y la utilidad de sus resultados. De ser así, ello puede conllevar errores de interpretación similares a los que a veces ocurren en investigaciones basadas en un solo método.

En cambio, el uso conjunto de herramientas cuantitativas y cualitativas de investigación, en el sentido que manejamos aquí, pasa por otorgar a ambas la misma relevancia durante todo el proceso de investigación. Se trata de poner en práctica ambos métodos de manera integrada, en el marco de un mismo diseño de investigación, de modo que los resultados y conclusiones de cada proceso de producción de datos puedan y deban ser interpretados de manera conjunta. Según una influyente rama metodológica, tal estrategia de investigación, conceptualizada técnicamente como «triangulación intermétodos», es recomendable para mejorar la validez de los resultados (Denzin, 1970; Jick, 1979; Bericat, 1998; Morse y Chung, 2003) y consecuentemente, permitir un mayor acierto en los diagnósticos y pronósticos. Como veremos más adelante, en situaciones de intenso cambio social, la ejecución más provechosa de este planteamiento metodológico consiste en una recogida en paralelo de los datos cualitativos y cuantitativos, pero su esencia radica, en cualquier caso, en no otorgar privilegios epistemológicos a ninguno de los dos componentes.

Esa deseabilidad general de lograr una mayor integración metodológica se acentúa respecto del campo temático de la inmigración internacional y su impacto en la sociedad de acogida. En la última década, España ha vivido un auténtico auge inmigratorio, situándose los flujos de entrada de inmigrantes en niveles elevados no sólo desde una perspectiva histórica, sino también desde un punto de vista comparativo (SOPEMI, 2008). La naturaleza destacada del hecho migratorio como producto y a su vez, vector de un rápido cambio social, conlleva que el estudio de sus implicaciones deba de basarse

en una gama lo más completa posible de datos, de modo que puedan evitarse errores de interpretación y, en su caso, desajustes de las actuaciones político-administrativas acometidas (Ayerdi y Díaz de Rada, 2008). Los estudios sobre la opinión pública ante la inmigración tienen por objeto una materia compleja y delicada, entre otros motivos al referirse por definición a personas procedentes del extranjero. Por tanto, el tema migratorio se solapa con la percepción y valoración de la alteridad cultural, étnica y/o racial (Arango, 2007), lo cual puede conllevar sesgos de deseabilidad social en los datos recogidos.

La inmigración internacional con destino a España se ha producido, fundamentalmente, a raíz de una boyante demanda de mano de obra; en tan sólo una década, millones de extranjeros se han incorporado al mercado laboral español. En un momento como el actual, en el que la ya denominada como «gran recesión» está afectando adversamente a lo que era el principal sustento del hecho migratorio durante la última década —la mencionada incorporación al mercado laboral de millones de personas procedentes del extranjero, dedicadas en su mayoría a empleos duros y/o con bajo nivel de remuneración— urge aún más si cabe combinar distintos tipos de dato social para formular un diagnóstico lo más acertado posible de la evolución de la opinión pública (Pajares, 2009).

Sin embargo, en los estudios existentes sobre las posturas de los españoles ante el hecho migratorio, la integración entre métodos cuantitativos y cualitativos es escasa. En algunos casos, se prescinde por completo de una de estas dos estrategias de investigación; en otros, parecen efectuarse prácticamente sin interconexión alguna, limitando así la posibilidad de conseguir una interpretación integrada de los resultados obtenidos desde cada uno de los diferentes procesos de producción de datos.

La principal fuente para conocer la evolución de las opiniones ante la inmigración en España siguen siendo probablemente las encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). En este sentido, cabe señalar los barómetros de opinión (la única fuente con periodicidad mensual) y en menor medida, dada su periodicidad irregular, las encuestas específicas sobre la valoración del hecho migratorio. Sin dudar de la utilidad de este material, y a pesar de que el CIS ha generado recientemente un complemento de índole

cualitativa¹, los análisis existentes se han ceñido casi siempre exclusivamente a los resultados de las propias encuestas (Cea D'Ancona, 2002; 2004; 2005; Méndez Lago, 2007). Desde el año 2005, disponemos también de las encuestas del Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (Pérez Yruela y Desrues, 2006; 2007; Cea D'Ancona, 2007); desde 2008, la interpretación de éstas ha empezado a complementarse con observaciones relativas a datos cualitativos (Cea D'Ancona y Valles Martínez, 2008a; 2008b; 2009), aunque sin conseguir un alto grado de integración entre ambos tipos de datos y con cierta tendencia a equiparar las actitudes ante la inmigración a las actitudes ante la alteridad étnica (y viceversa), lo cual nos resulta francamente discutible.

También existen estudios cuantitativos a nivel regional, como por ejemplo los barómetros del Observatorio Vasco de la Inmigración (IKUSPEGI, 2009), pero nuevamente, se trata de estudios poco diversificados desde el punto de vista metodológico. A nivel internacional, se incluyen preguntas sobre la inmigración en el Eurobarómetro (con periodicidad irregular) y en la Encuesta Social Europea (con periodicidad bianual), respectivamente; asimismo, cabe destacar un nuevo estudio comparativo, específico sobre la opinión pública ante la inmigración, cuya edición para el 2009 contiene datos sobre las posturas de los españoles (Transatlantic Trends, 2009). Tanto el Eurobarómetro n.º 71, del verano de 2009, como la encuesta transatlántica de septiembre de 2009, revelan que en plena crisis económica, una amplia mayoría de los españoles se proclama de acuerdo con la idea de que los inmigrantes realizan trabajos indeseados por los españoles. Sin embargo, al mismo tiempo, una mayoría de los españoles señala que, en su opinión, la presencia inmigrante acentúa los desajustes del mercado laboral, bien incidiendo en el nivel del desempleo, bien en el nivel salarial. Sin recurso a datos sociales que permitan entender los razonamientos subyacentes, resulta complicado, o hasta imposible, interpretar acertadamente esas contradicciones —¿sólo aparentes?—.

Como ejemplo de hasta qué punto puede inducir a errores la consideración aislada de datos procedentes de herramientas estructuradas de investigación, valga aquí la pregunta clásica acerca de los

¹ El espacio digital del CIS (www.cis.es) ofrece acceso a las transcripciones de un notable número de grupos de discusión sobre la percepción del hecho migratorio en España.

principales problemas que, en opinión de los encuestados, existen en un determinado país o región. En España, según el mencionado barómetro del CIS y otras fuentes similares, cuestiones como «el paro» o «los problemas de índole económica» han estado acaparando el grueso de las respuestas durante el año 2009, relegando las menciones de «la inmigración» a un segundo plano, junto con un largo etcétera de otros temas, desde el terrorismo hasta la educación y la vivienda. Esos datos llaman la atención, sobre todo en comparación con la elevada frecuencia con la que se citó «la inmigración» como problema destacado en el verano 2006, en plena «crisis de los cayucos». Los datos cualitativos serán de gran utilidad para discernir respecto de cuáles, entre los muchos temas *desplazados* por la envergadura de la crisis económica en ese ranking de las principales preocupaciones, están cambiando los razonamientos de fondo, y en qué sentido; más allá del cambio en su colocación en una escala de prioridades, entre las que el paro y la crisis económica ocupan, de manera indiscutible, un lugar prioritario.

Por otro lado, existen también una serie de estudios basados exclusivamente en datos cualitativos; aparte de los trabajos pioneros del colectivo IOÉ (1994) y otros antecedentes realizados en los años noventa (Pumares Fernández y Barroso Ruiz, 1993) cabe destacar en este sentido el trabajo de González Enríquez y Álvarez Miranda (2005). Sin poner en entredicho la calidad de estos estudios, ninguno de ellos se propone integrar en un solo diagnóstico los hallazgos obtenidos con herramientas cualitativas y cuantitativas de investigación, ni mucho menos concebir desde el principio un uso conjunto de ambas. Ese propósito es ajeno también al informe sobre «España ante la Inmigración» (Pérez Díaz, Álvarez Miranda y González Enríquez, 2001), tratándose —junto con el artículo del IOÉ (2005) y algunos trabajos recientes de Cea D'Ancona y Valles Martínez (2008a; 2008b; 2009)— de una de las pocas publicaciones existentes en la amplia bibliografía sobre el hecho migratorio en España que, cuando menos, hace referencia a ambos tipos de datos.

Este breve repaso de la literatura no pretende ser exhaustivo, sino tan sólo ilustrativo del hecho de que la situación bibliográfica actual está caracterizada por un claro predominio de estudios empíricos basados en una sola de las dos grandes categorías de técnicas de producción de datos.

A continuación, presentamos los resultados del estudio *Opiniones y actitudes de la población andaluza ante la inmigración* (OPIA), cu-

yas ediciones 1.^a y 2.^a fueron realizadas en los años 2005 y 2008, respectivamente. En ambos casos, una amplia encuesta estructurada se combinó con la realización de dinámicas grupales acerca de la «convivencia vecinal» en el barrio o zona de residencia de los participantes. En el próximo apartado, explicaremos el diseño metodológico del estudio. Paso seguido, dedicaremos dos apartados a exponer, respectivamente, los resultados de las encuestas realizadas en 2005 y 2008, y los datos generados en ambas ocasiones por las dinámicas grupales. A raíz de ello, reflexionaremos desde una perspectiva metodológica acerca de los hallazgos concretos conseguidos por medio de una y otra herramienta de investigación, así como la relación entre ambos tipos de resultados. El texto finaliza con unas breves conclusiones.

2. EL ESTUDIO OPIA: DECISIONES METODOLÓGICAS

El estudio OPIA, «Opiniones y Actitudes de la Población Andaluza ante la Inmigración», constituye la principal línea de investigación empírica del Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (OPAM), existente desde 2001 como proyecto de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Junta de Andalucía (perteneciente inicialmente a la Consejería de Gobernación y actualmente a la Consejería de Empleo) y gestionado desde finales de 2007 por el Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC), que ya había realizado en su momento la primera edición del OPIA. El OPAM y en su seno o marco, el estudio OPIA, cuenta con co-financiación del Fondo Social Europeo².

Como señalábamos ya en la introducción, una de las principales señas de identidad del estudio OPIA es el afán por conseguir un elevado grado de sinergia entre las herramientas de investigación cuantitativa y cualitativa. En concreto, nos referimos a encuestas telefónicas asistidas por ordenador (CATI) cuyas muestras ascendían a 3.020 y 4.120 entrevistados, respectivamente, en OPIA-I y OPIA-II, por un lado, y a seis (OPIA-I) y cuatro (OPIA-II) grupos de discusión, por otro³. En segundo lugar, el diseño del estudio OPIA refleja un es-

² Más información sobre el Observatorio y sus actividades está disponible en los espacios digitales www.juntadeandalucia.es/empleo/opam/ y www.iesa.csic.es.

³ Al no ser relevantes para la presente exposición, no detallamos aquí las características de otros datos empíricos generados en el marco de OPIA

pecial interés en conocer la posible relación entre el nivel de presencia de inmigrantes en el hábitat del individuo y sus actitudes ante la inmigración. Así pues, todas las dinámicas grupales se realizaron en barrios con una proporción relativamente elevada de extranjeros entre sus habitantes, mientras que la encuesta se estratificó en función de ese mismo criterio —nivel de presencia de inmigrantes—, implementado a nivel de sección censal (Domínguez Álvarez, Pasadas del Amo, Trujillo Carmona y Rinken, 2006). En tercer lugar, tomamos una serie de precauciones para evitar que la deseabilidad social pudiese distorsionar los resultados o su interpretación. A continuación explicaremos el diseño del estudio con relación a los tres aspectos mencionados; para más información, remitimos a las monografías relativas al estudio OPIA-I (Rinken y Pérez Yruela, 2007) y OPIA-II (Rinken, Silva Perejón, Velasco Dujó y Escobar Villegas, 2009).

Al interesarse este estudio por la percepción de la inmigración procedente de países económicamente menos desarrollados, para la estratificación de la muestra, se tomó como valor de referencia la proporción de inmigrantes con nacionalidad de alguno de esos países⁴, con relación al total de habitantes empadronados en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de modo que las secciones censales se clasificaron en tres grupos: secciones con una proporción de inmigrantes inferior a la media para Andalucía, con una proporción igual o superior a dicha media pero inferior a tres veces la misma y, finalmente, secciones donde la proporción de inmigrantes era igual o superior a tres veces la media en Andalucía. El nivel medio de presencia de inmigrantes, o valor de referencia, se estableció en 2,1% para OPIA-I y en 3,9% para OPIA-II, según datos del Padrón municipal del 1 de enero de 2003 y del 1 de enero de 2006, respectivamente, últimos disponibles a fecha de realización de cada edición del estudio. En ambas ediciones, la recogida de datos cuantitativos corrió a cargo de la Sección de Encuestas Telefónicas Asistidas por Ordenador (CATI)

(entrevistas en profundidad a informantes cualificados; entrevistas en profundidad con inmigrantes; grupos de discusión con inmigrantes).

⁴ Nuestra definición técnica de «inmigrante», a efectos de estratificación de la muestra de OPIA, comprende las personas con nacionalidad de un país del centro o sur de América, de África, de Asia (excepto Japón), y de Rumanía o Bulgaria, así como de aquellos países europeos que no son miembros del Espacio Económico Europeo; no computan como «inmigrante de países menos desarrollados» los nacionales de los demás países miembros de la Unión Europea y de países como EE.UU., Canadá, etc.

del Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC), y se llevó a cabo en el mes de junio de 2005 y entre los meses de enero y febrero de 2008, respectivamente. En lo que a validez y posibles sesgos de deseabilidad social se refiere, la administración telefónica de un cuestionario estructurado es equiparable a la tradicional encuesta presencial, según la evidencia disponible (De Leeuw, 2005).

Mientras que la primera edición de la encuesta se realizó sólo en los dos estratos correspondientes a secciones censales con una presencia de inmigrantes superior a la media andaluza, en OPIA-II la muestra se amplió a aquellas secciones donde dicha proporción era inferior a la media regional. Así, el universo de estudio, que en OPIA-I estaba compuesto por una cuarta parte de los españoles empadronados en Andalucía con edades iguales o superiores a los dieciocho años (estratos comprendidos en la primera edición), pasa a estar constituido, en la segunda edición, por el conjunto de españoles residentes en Andalucía y con edades de dieciocho o más años. De cara a realizar comparaciones entre los resultados para ambas ediciones, es necesario tener en cuenta el elevado dinamismo que caracteriza al hecho migratorio en Andalucía —en pocos años la proporción media de inmigrantes en Andalucía prácticamente se ha duplicado, según lo descrito anteriormente—, unido a la ampliación de la muestra en la segunda edición del estudio. Ahora bien, cabe señalar que las secciones censales agrupadas en cada nivel de presencia siguen siendo en OPIA-II, salvo ligeros matices, prácticamente las mismas que en la primera edición del estudio. De este modo, para las dos ediciones del estudio OPIA, nos encontramos con que aproximadamente una cuarta parte de la población autóctona convive en sus barrios o zonas de residencia con una proporción de inmigrantes superior a la media andaluza.

En relación con la investigación cualitativa, los datos que comentaremos aquí fueron generados por la técnica de «grupos de discusión». Como señalábamos antes, en la primera edición del estudio OPIA se realizaron seis grupos de discusión (primavera de 2005) y en la segunda edición, cuatro grupos (marzo de 2008). En ambas ediciones, el tema planteado por la moderadora al inicio de las dinámicas grupales no fue la inmigración, sino la convivencia en el barrio o zona de residencia de los participantes y su evolución durante los últimos años. Se trata de una temática tangencial o transversal, de la que se esperaba que permitiera aflorar razonamientos relativamente poco sesgados, por consideraciones de deseabilidad

social, respecto de nuestro objeto de investigación verdadero, que no se reveló en esta fase de la dinámica grupal a los participantes. El estímulo temático referido a la «convivencia vecinal» provocó, en la gran mayoría de las dinámicas grupales, que el tema de la inmigración se abordara con mucha profusión desde el comienzo de la reunión, pasando a constituir su eje principal, lo cual es ya, en sí mismo, un resultado destacable.

El diseño de las dinámicas buscó satisfacer los criterios de homogeneidad intra y heterogeneidad intergrupala. La homogeneidad se refiere tanto a las características formales de realización de las dinámicas (tema grupal planteado, guión de moderador, criterios formales de convocatoria y captación, etc.) como a la extracción social y características sociodemográficas de los participantes (perfil sociolaboral, nivel educativo, edad, etc.), garantizando así que los participantes en cada grupo de discusión no se sintieran inhibidos a la hora de vocalizar su pensamiento. Por heterogeneidad intergrupala, nos referimos a una adecuada diversificación de los contextos socioeconómicos y de los perfiles entre los diferentes grupos de participantes, de modo que se pudiera obtener la expresión de razonamientos propios de una variedad de segmentos de la población. En cuanto a la ubicación territorial, los municipios andaluces se clasificaron en función de su principal realidad socioeconómica, llevándose a cabo la captación de los participantes, en su mayor parte, en municipios y barrios caracterizados por contar con una proporción relativamente elevada de inmigrantes. El Cuadro 1 resume las características formales de los grupos de discusión realizados.

CUADRO 1
RELACIÓN DE GRUPOS DE DISCUSIÓN REALIZADOS
PARA OPIA-I Y OPIA-II

<i>OPIA-I</i>	
Grupo 1	Mujeres de 16 a 20 años (Málaga). Estudiantes y empleadas en ramas con presencia inmigrante.
Grupo 2	Varones de 25 a 40 años (Almería). Trabajadores en ramas con presencia inmigrante y pequeños comerciantes sin empleados.
Grupo 3	Mujeres de 40 a 55 años (Torremolinos, Málaga). Trabajadores en ramas con presencia inmigrante y pequeñas comerciantes sin empleados.

(Continúa pág. sig.)

CUADRO 1 (cont.)
RELACIÓN DE GRUPOS DE DISCUSIÓN REALIZADOS
PARA OPIA-I Y OPIA-II

Grupo 4	Mujeres de 25 a 40 años (Lepe, Huelva). Amas de casa.
Grupo 5	Mujeres mayores de 55 años (La Mojonera, Almería). Inactivas.
Grupo 6	Hombres mayores de 55 años (Villanueva del Arzobispo, Jaén). Inactivos.
OPIA-II	
Grupo 1	Varones de 35 a 49 años (Motril, Granada). Empleados en sectores con alta presencia de inmigrantes y en tareas administrativas dentro de la administración local.
Grupo 2	Mujeres de 35 a 49 años (Marbella, Málaga). Empleadas en el sector servicios, en la administración pública, así como amas de casa.
Grupo 3	Hombres y mujeres de 20 a 26 años (Distrito Macarena, Sevilla). Con estudios universitarios, finalizados o no.
Grupo 4	Mujeres, con edades comprendidas entre los 50 y los 64 años (La Mojonera, Almería). Amas de casa, empleadas en comercios y ocupadas en actividades de producción y distribución agrícola.

FUENTE: Estudios OPIA-I (2005) y OPIA-II (2008), Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones.

En resumidas cuentas, las dos vertientes metodológicas del estudio OPIA se han diseñado con el objetivo común de generar conocimiento fidedigno, en el doble sentido de (sustancialmente) válido y (estadísticamente) representativo. Sin embargo, el diseño de la investigación, por mucho que se cuide, crea tan sólo la base para una adecuada sinergia entre ambos tipos de información; dicha posibilidad no puede hacerse realidad al margen de la interpretación de los resultados concretos. En los siguientes dos apartados, dibujamos la tónica general de esos resultados, empezando por los datos obtenidos mediante la encuesta estructurada.

3. ESTABILIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS OPIA-I Y OPIA-II

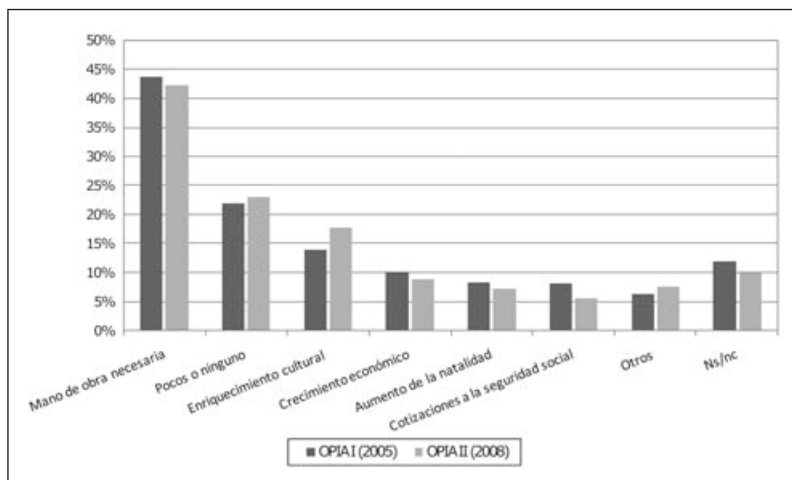
La encuesta OPIA nos permite conocer los aspectos más relevantes relacionados con las opiniones y actitudes de la población anda-

luza ante la inmigración (con la antes mencionada salvedad de que en OPIA-I, sólo se estudiaron las posturas de personas residentes en secciones censales con una proporción de inmigrantes superior a la media regional). El cuestionario cubre los aspectos habitualmente presentes en las encuestas sobre actitudes ante la inmigración, como pueden ser: las opiniones respecto a la participación social y política de los inmigrantes, el grado de relación entre población autóctona e inmigrante o las actitudes ante la diversidad cultural en relación con la presencia de inmigrantes, entre otros. Conviene resaltar la inclusión de un número inusualmente elevado de preguntas abiertas, preguntas que dotan al cuestionario de un alto grado de flexibilidad y dinamismo, como por ejemplo, la petición de verbalizar, de modo espontáneo, los efectos positivos y negativos asociados a la inmigración. Sólo después de esta especie de reflexión sobre los variados efectos percibidos de la inmigración, se procede a solicitar al encuestado (ahora sí en formato cerrado) una valoración del balance de estos efectos para Andalucía.

Al comparar los resultados de la encuesta OPIA-I con los registrados en OPIA-II, la conclusión principal a extraer es que las opiniones de los andaluces ante la inmigración han variado poco entre las dos ediciones, realizadas en junio de 2005 y en enero-febrero de 2008, como decíamos. Así, entre ambas ediciones se mantienen, para muchos de los aspectos esenciales del hecho migratorio, tanto el orden de importancia en las opciones de respuesta para los indicadores correspondientes, como las magnitudes aproximadas, en términos de porcentajes de respuesta. Entre los aspectos más destacables en ese sentido, están la apreciación de los principales efectos del hecho migratorio (ver Gráfico 1) y su valoración general —preguntas a las que aludimos antes—. Asimismo, en 2008 se mantienen también en magnitudes parecidas a las registradas en 2005, tanto el respaldo al a la participación social y política de los inmigrantes en igualdad de condiciones con los autóctonos, que continúa siendo mayoritario (aunque se evidencie una ligera erosión de ese apoyo, ver Gráfico 2), como la demanda, también claramente mayoritaria, de una regulación de los flujos de entrada que convierta el contrato laboral en requisito imprescindible.

GRÁFICO 1

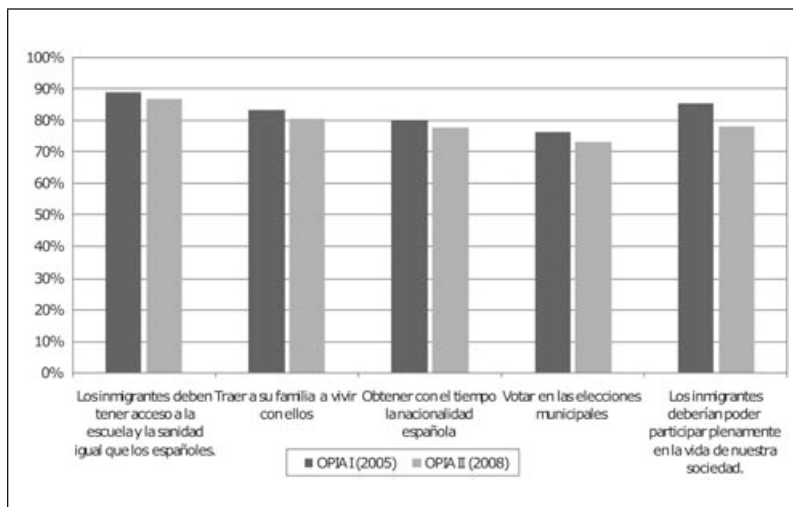
PERCEPCIÓN DE EFECTOS POSITIVOS DE LA INMIGRACIÓN
(AGRUPACIÓN MULTIRRESPUESTA DE MENCIONES
ESPONTÁNEAS), COMPARACIÓN OPIA-I Y OPIA-II



FUENTES: Encuesta OPIA-I, junio 2005 (P4_2; N = 3020); encuesta OPIA-II, febrero 2008 (P4; N = 4120). Observatorio Permanente Andalúz de las Migraciones.

Si tenemos en cuenta la ampliación de la muestra en la segunda edición del estudio, esa constatación de estabilidad fundamental de los resultados globales de la encuesta resulta de sumo interés, al indicar que la opinión pública ante la inmigración parece plasmarse con relativa independencia del grado de convivencia real con inmigrantes. En el mismo sentido puede interpretarse el que, para ambas ediciones del estudio, sean relativamente escasas las diferencias observadas en función de la proporción de inmigrantes de países económicamente menos desarrollados entre los habitantes del barrio o zona de residencia de los encuestados.

GRÁFICO 2
 OPINIONES FAVORABLES A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL
 Y POLÍTICA DE LOS INMIGRANTES
 (ACUERDO CON AFIRMACIONES), COMPARACIÓN
 OPIA-I Y OPIA-II



FUENTES: Encuesta OPIA-I, junio 2005 (P11_1, P12_1, P12_2, P12_3, P13_2; N=3020); encuesta OPIA-II, febrero 2008 (P11_1, P12_1, P12_2, P12_3, P14; N=4120). Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones.

Mediante análisis estadísticos avanzados, pudimos de nuevo extraer conclusiones que apuntan a la estabilidad de los resultados cuantitativos. En concreto, la configuración de los diferentes perfiles de los andaluces según sus posturas ante la inmigración, así como su distribución entre la población, se mantienen, en términos generales, prácticamente invariantes entre ambas ediciones. Para conocer estos perfiles o tipos de actitudes ante la inmigración, realizamos un Análisis de Componentes Principales Categórico y seguidamente un Análisis de Conglomerados K-medias. A continuación, aludimos de manera breve los resultados obtenidos; una explicación detallada de todas las etapas de este proceso de análisis está contenida en las antes citadas monografías (Rinken y Pérez Yruela, 2007; Rinken *et al.*, 2009).

El Análisis de Componentes Principales Categórico permite detectar grupos de variables que aparecen correlacionadas entre sí,

constituyendo un mismo componente o dimensión de las actitudes ante la inmigración. En nuestro caso, este análisis se ha aplicado, en las dos ediciones de la encuesta OPIA, a un mismo conjunto inicial de doce indicadores, permitiendo identificar, tanto en OPIA-I como en OPIA-II, tres componentes principales o dimensiones de las actitudes ante la inmigración,. Según las etiquetas semánticas manejadas al respecto en el OPIA-II, estas tres dimensiones estarían relacionadas con: las posturas acerca de la *integración* y la participación del colectivo inmigrante en la vida social y política de la sociedad de acogida; el reconocimiento que su presencia supone en términos de *contribución económica*; y finalmente, con la *aceptación* directa de este colectivo y la valoración del impacto que tiene su presencia en la sociedad receptora, entendido principalmente en términos culturales.

A continuación realizamos el Análisis de Conglomerados K-medias, partiendo de las puntuaciones de los encuestados en cada una de estas tres dimensiones, y con el objetivo de agrupar a éstos según su parecido o similitud en dichas puntuaciones. De este modo establecemos una tipología de actitudes ante la inmigración que distingue entre cuatro grupos o tipos de actitudes. Las puntuaciones promedio en cada grupo en esas tres dimensiones, nos permiten extraer conclusiones sobre la configuración de cada perfil o tipo de actitud.

En el Cuadro 2 aparecen resumidas las características principales que definen cada tipo de actitud, junto con el porcentaje de los encuestados clasificados en cada grupo, tanto en OPIA-I como en OPIA-II. Como podemos observar, los Tipos 1 y 2 permiten agrupar a dos terceras partes de los encuestados, en ambas ediciones. En el Grupo 1 se clasifican aquellas personas que valoran la presencia de inmigrantes principalmente en términos de su contribución para la economía, mientras que los clasificados en el Grupo 2 se manifiestan escépticos en este sentido; sin embargo, ambos grupos se muestran partidarios de la integración del colectivo inmigrante en la vida social y política en la sociedad de acogida. Los grupos minoritarios, el 3 y el 4, reúnen a quienes mantienen actitudes muy decididas en sentido favorable o desfavorable, según el caso. Los sujetos pertenecientes al Grupo 3 destacan por el entusiasmo respecto de los efectos que, en su opinión, supone la presencia de inmigrantes en el ámbito cultural, al tiempo que muestran cierta indiferencia res-

pecto a la dimensión económica⁵. Por su parte, los clasificados en el Grupo 4, se caracterizan por expresar actitudes manifiestamente contrarias a la participación y a la posible integración de los inmigrantes en la sociedad de acogida.

CUADRO 2
CARACTERÍSTICAS QUE DEFINEN CADA TIPO DE ACTITUD,
Y PORCENTAJE DE CLASIFICADOS EN OPIA-I Y OPIA-II

		Tipo 1		Tipo 2		Tipo 3		Tipo 4	
		OPIA-I	OPIA-II	OPIA-I	OPIA-II	OPIA-I	OPIA-II	OPIA-I	OPIA-II
Dimensiones	Integración	Favorables		Favorables		Favorables		Contrarios	
	Contribución económica	Valoración muy positiva		Valoración negativa		Indiferencia		Valoración negativa	
	Aceptación directa	No		No		Sí		No/indiferente	
% Clasificados		39,2	37,2	30,3	27,2	18,0	19,5	12,5	16,1

FUENTES: Encuesta OPIA-I (2005) y OPIA-I (2008), Observatorio Permanente Andaluz de Migraciones.

Como podemos observar en el Cuadro 2, la difusión social de cada uno de los cuatro tipos de actitudes identificados, ha cambiado poco entre ambas ediciones. Tanto en 2005 como en la primavera de 2008, la postura correspondiente al Tipo 1, etiquetada como «funcionalista» (Rinken y Pérez Yruela, 2007), alcanza el primer puesto por amplitud de adhesión social, con porcentajes entre el 37% y el 39%.

Sorprendentemente, los análisis de contingencia evidenciaron una escasa relación entre difusión social de los distintos tipos de

⁵ Al ser preguntados de manera directa (con una pregunta «cerrada»), las personas clasificadas en este grupo valoran favorablemente la contribución del colectivo inmigrante a la economía de la sociedad de acogida. Sin embargo, ante la pregunta abierta sobre los efectos positivos asociados a la migración, una mayoría abrumadora (el 84%) de los agrupados en el Tipo 3 se refieren al «enriquecimiento cultural», mientras que sólo el 28% de ellos menciona espontáneamente la aportación de los inmigrantes al mercado laboral. Esta última proporción (nos referimos aquí a la edición de 2008) es netamente inferior no sólo a la obtenida por los clasificados en el Grupo 1 (un 80%), sino también a la media muestral (superior al 40%).

actitudes, por un lado, y el nivel de presencia de inmigrantes en el barrio o área de residencia del encuestado, por otro, mientras que variables sociodemográficas como la edad, el nivel de estudios, o la situación profesional, entre otras, parecen incidir en mayor medida en la adhesión a esas corrientes actitudinales.

En resumidas cuentas, los datos cuantitativos recogidos a principios de la crisis económica (inicio de 2008) varían poco de los recabados en pleno auge de la bonanza (verano de 2005), de modo que implicarían esencialmente una situación de estabilidad en cuanto a las actitudes ante la inmigración.

4. EVOLUCIÓN LLAMATIVA DEL PANORAMA DISCURSIVO EN OPIA-II

Como veremos a continuación, la comparación de los resultados cualitativos de las primeras dos ediciones de OPIA, conlleva una conclusión bien distinta. Dividiremos este apartado en dos secciones. En la primera sección, resumimos los principales temas abordados por los participantes en las dinámicas grupales realizadas; en la segunda, pasaremos a identificar los principios discursivos en los que se sustentan los razonamientos verbalizados, es decir, los núcleos a raíz de los que se desarrolla una determinada manera de pensar acerca del hecho migratorio⁶.

4.1. Temas y percepciones

Entre los temas que surgieron en la primera edición del estudio OPIA, destaca la idea de que la incorporación inmigrante a la sociedad andaluza ha de ir acompañada por el cumplimiento de las normas básicas de la convivencia por parte de los nuevos vecinos. Tal adaptación a las costumbres que definen, de manera general, las formas de vida establecidas, se ve como una contrapartida lógica a la disponibilidad de los autóctonos para aceptar la integración de la población inmigrante en igualdad de condiciones, incluyendo su acceso a todos los servicios públicos universales. Una cuestión clave a la que

⁶ Para exposiciones más detalladas, remitimos de nuevo a las correspondientes monografías (Rinken y Pérez Yruela, 2007; Rinken *et al.*, 2009).

se ciñe esta exigencia es la aceptación de la igualdad de derechos de hombres y mujeres como principio básico de la convivencia.

También de modo muy difuso, sobre el trasfondo de la memoria histórica de cómo se produjo en su momento la emigración andaluza, se reclama una regulación eficaz de los flujos migratorios, de manera que la regularidad administrativa se convierta en precondition imprescindible para acceder al mercado laboral. Por otro lado, una parte de la población autóctona manifiesta tener una sensación de ocupación, de «avalancha» o de «invasión».

En la segunda edición del estudio OPIA, estos temas vuelven a surgir, con escasas modificaciones. El laboral continúa siendo el principal ámbito de convivencia entre nativos y alóctonos, predominando en su seno las relaciones de tipo instrumental, ya sean verticales u horizontales. El ámbito educativo aparece en segundo lugar en cuanto a su importancia como ámbito de relación, sobre todo en las dinámicas grupales efectuadas con mujeres, mientras que en el resto de ámbitos, y al igual que en OPIA-I, las relaciones que se establecen con personas inmigradas son pasajeras y consisten generalmente en el mero reconocimiento visual del «otro». Ahora bien, en comparación con los resultados de OPIA-I, las referencias a una necesaria adaptación de los flujos migratorios a las realidades del mercado laboral, aparecen acentuadas en la segunda edición, realizada en un momento (primavera de 2008) en el que la percepción de una crisis económica comenzaba a generalizarse entre la ciudadanía.

«...que yo no estoy en contra de la inmigración porque veo bien, mi padre emigró hace cuarenta años, lo veo bien pero no estoy de acuerdo en cómo este país está recibiendo a los inmigrantes, es decir, aquí vienen sin papeles, sin un contrato de trabajo, tienen ellos trabajo y nosotros, por ejemplo yo en mi caso particular me he tenido que ir al paro y mi marido lleva tres meses parado, entonces como un inmigrante viene a España sin papeles y está trabajando sin papeles, incluso llega a obtener la nacionalidad y los españoles, yo por ejemplo vivo en San Pedro, ¿vale? Y aquí en la zona de Marbella no tenemos trabajo».

(OPIA-II, G 2, mujeres en Marbella, Málaga)

Así pues, la principal diferencia entre ambas ediciones, en lo que a los temas comentados se refiere, es precisamente el notable protagonismo asumido en el OPIA-II por un escenario macroeconómico

crecientemente preocupante, así como por las implicaciones relacionadas con ello desde el punto de vista de los participantes en las dinámicas grupales.

4.2. Discursos

Como decíamos, los «discursos» ante la inmigración, en el sentido manejado aquí, son razonamientos que configuran una visión global relativamente coherente del hecho migratorio en función de un determinado principio o presupuesto básico. Las dinámicas grupales realizadas en la primera edición del OPIA nos permitieron distinguir cuatro discursos diferenciados en los que se sustentan las posturas y opiniones de los autóctonos ante la inmigración: solidario, funcionalista, desconfiado y excluyente. A continuación, caracterizamos brevemente esos discursos, empezando por la postura más favorable.

El discurso solidario está inspirado por la *empatía*, y refleja una visión optimista del papel de los inmigrantes en la sociedad de acogida, enfatizando el apoyo a su plena integración. El discurso funcionalista, por su parte, pone el énfasis esencialmente en la *utilidad* de los inmigrantes para la economía de la sociedad de acogida, tomando particular relieve en este contexto la disponibilidad de éstos para aceptar empleos ingratos. Este tipo de argumentos los encontramos en diferentes grupos de discusión entre los realizados para la primera edición del estudio.

«Cogen los puestos que nadie quiere, la mayoría de las veces».

(OPIA-I, G2, hombres en Almería capital)

«Claro, también hay que ver que antes pues la aceituna se cogía con la gente, con, con el personal de aquí, y ahora pues como no vengan forasteros casi no se coge la aceituna. Eso también es verdad».

(OPIA-I, G 6, hombres en Villanueva del Arzobispo, Jaén)

En cuanto al discurso desconfiado, el *agravio percibido* se erige como el principio clave. Se exige a los inmigrantes una rápida y completa adaptación a las costumbres y reglas de la sociedad de

acogida en todos los ámbitos, incluyendo notablemente el cultural y el laboral, con la particularidad de que dicha exigencia se plantea desde una percepción de agravio comparativo con relación a los inmigrantes. El discurso desconfiado no rechaza la inmigración, pero tampoco acepta la idea de que este fenómeno pueda acabar transformando sustancialmente la sociedad de acogida.

«Pero desde luego lo que no puedes hacer es que por ser nosotros tan permisivos como somos y tan, tan democráticos y tan guays, que se nos estén metiendo cosas y problemas gordos que luego la sociedad no sepa resolver. Eso hay que atajarlo. Perfectamente inmigración, toda la que digamos la que se... la que una sociedad pueda aceptar, pero que las costumbres que las acepten las costumbres del país donde van».

(OPIA-I, G 3, mujeres en Torremolinos, Málaga)

Mientras que los tres discursos mencionados hasta ahora están unidos en su defensa del principio de que los derechos y las oportunidades han de ser iguales para todos, el cuarto y último discurso se desmarca de este principio fundamental, al ensimismarse en una actitud claramente hostil. Así, el principio unificador del discurso excluyente acaba siendo el *rechazo* del fenómeno migratorio.

Nótese que estos principios discursivos se refieren a posicionamientos sustanciales prácticamente idénticos a los recogidos por la tipología de actitudes que se elaboró a raíz de la encuesta OPIA-I, descrita en el apartado anterior, de modo que estaríamos ante un caso claro de convergencia entre los resultados cuantitativos y cualitativos de la investigación: éstos permiten comprender en profundidad los razonamientos contextuales, mientras que aquellos miden la difusión social de cada actitud.

Respecto a los resultados para la segunda edición del OPIA, el análisis hermenéutico de los discursos evidenció el desmoronamiento del denominado como discurso funcionalista y la dispersión de su «materia prima» entre los discursos restantes, en cada caso según la lógica discursiva correspondiente a éstos. Así, las referencias a la aportación de mano de obra necesaria ya no sustentan un posicionamiento relativamente auto-contenido (como sí ocurrió en el OPIA-I, aunque con una profusión semántica relativamente escasa en comparación con los demás discursos), sino que tales referencias se hacen, según el caso, con las correspondientes «huellas dactilares» de cada uno de los tres discursos «vivos». Y es que excepto por algunos

matices que se refieren, sobre todo, a ese mayor peso de referencias a hechos económico-laborales, tres de los discursos registrados en la anterior edición se mantienen, en cuanto a la estructura fundamental de los temas abordados y a los principios constitutivos básicos, esencialmente intactos.

La *empatía* continúa teniendo sus adeptos («hay que ponerse en su lugar»), aunque éstos estén ajustando su visión a un escenario cambiante. La apreciación inequívoca de la aportación inmigrante al desarrollo económico de la sociedad de acogida, junto con la reivindicación de que gocen de plena igualdad en cuanto a derechos, obligaciones y oportunidades, parecen estar asumiendo un protagonismo creciente en el discurso solidario, en combinación con su habitual insistencia en la deseabilidad de una sociedad marcadamente pluri-cultural.

«...ella cuando llegó aquí había dejado un hijo allí con tres años que tardó cinco años en ver a su niño, y ella me estaba cuidando a mi niña, que yo es que me decía, joder, que injusta es la vida (...) porque nosotros hayamos nacido aquí, ella nace allí, cinco años sin ver a su niño, encima te está criando a tu hija...

Es que hay que ponerse un poco en su lugar».

(OPIA-II, G2, mujeres en Marbella, Málaga)

En cuanto al discurso desconfiado, vuelve nuevamente a articularse bajo la forma de percepción de agravios comparativos, tanto en el ámbito cultural como en el socioeconómico. Así, la convivencia con personas de otras nacionalidades provoca cierta incertidumbre y extrañeza, siendo evidente que el cambio que pueda acarrear su presencia duradera en el territorio andaluz no origina entusiasmo alguno.

«En todos los sectores donde tú metas personas inmigrantes, tienen derechos pero no tienen deberes, ninguno, ninguno, porque yo conozco muchos y todos tienen la lástima de que te llegan, porque te llegan así aceptándolo todo, «no, a mí me das nada más lo que sea, para pagar el piso, para comer». Vienen por debajo de todo, pero una vez que te han firmado el contrato y han pasado los quince días de prueba, ellos: «aquí estoy yo...»

Reclaman más que nosotros».

(OPIA-II, G 1, hombres en Motril, Granada)

El discurso desconfiado mantiene así su principio organizador (el *agravio comparativo*), si bien las reticencias respecto a la aportación de mano de obra inmigrante se expresan en mayor medida que en OPIA-I. Por ejemplo, varios participantes declaran que desearían desempeñar alguna de las categorías de empleos que durante los años del boom económico, habían venido siendo protagonizados crecientemente por trabajadores inmigrantes, pero que no pueden hacerlo por condicionantes familiares o de otra índole.

«...y luego también los salarios, nosotros con un salario, sabemos tal como está el nivel de vida hoy por hoy, más bien alto, los salarios son demasiados pequeños y muchas veces nos miramos mucho el dinero, a ver, yo ¿por qué voy a trabajar por 500 (€)?, yo no voy a trabajar por 500 (...), ellos sí lo van a trabajar...».

(OPIA-II, G 4, mujeres en La Mojonera, Almería)

Por último, el discurso excluyente se mantiene en unos parámetros muy parecidos a los que lo definieron en la anterior edición del OPIA. De manera aún más clara que el discurso desconfiado, desde el excluyente se expresa la voluntad manifiesta de prescindir de los inmigrantes si fuera posible, lamentándose que el mercado laboral necesite de su mano de obra. En el extracto que presentamos a continuación, se recogen aseveraciones en este sentido.

«Si es que no puedes hacer otra cosa [que emplear a inmigrantes para la faena agrícola]. ¿Qué puedes hacer?»

¡Es que tienen que ser inmigrantes!

El que tiene que venir a trabajar, me parece muy bien, una persona como otra, pero si viene a trabajar que trabaje. Lo peor son los que no quieren trabajar y...

Es que los españoles ¿dónde están?»

El gobierno no debería de dar (subsidio de) paro: ¡todo el mundo a trabajar!».

(OPIA-II, G 4, mujeres en La Mojonera, Almería)

Así pues, frente a la estabilidad de los resultados cuantitativos, se observa una rápida evolución del panorama discursivo ante la inmigración. Respecto del binomio utilidad *versus* agravio, identifi-

cado en el OPIA-I como uno de los ejes del mapa discursivo sobre el hecho migratorio, se observa un desplazamiento del centro de gravedad hacia el segundo de los términos en cuestión. Si bien la idea de la utilidad económica podría ser parcialmente «rescatada» por la postura solidaria, ello acarrea un pronóstico reservado respecto de la evolución futura del panorama discursivo ante la inmigración, sobre todo en el supuesto de que las secuelas laborales de la crisis perduraran durante años, supuesto que, desgraciadamente, no se puede descartar a día de hoy.

Una vez presentados los resultados de investigación cuantitativa y cualitativa por separado, en el siguiente apartado procederemos a realizar una interpretación conjunta de tales resultados. Para ello, llevaremos a cabo un ejercicio reflexivo, relativo a las razones metodológicas por las que se manifiestan unos resultados tan dispares. En concreto nos preguntaremos: ¿cómo es posible que de un alto grado de sintonía de los datos cuantitativos y cualitativos (OPIA-I) pasemos a una llamativa divergencia entre ambos (OPIA-II)? A continuación, y a modo de conclusión, sintetizaremos las implicaciones de nuestros resultados, tanto en términos metodológicos como sustanciales.

5. REFLEXIONES METODOLÓGICAS E INTERPRETACIÓN CONJUNTA DE LOS RESULTADOS

A la vista de los resultados obtenidos por las vertientes cualitativa y cuantitativa de las dos primeras ediciones del estudio OPIA, su interpretación conjunta plantea un doble reto. Por un lado, es necesario explicar satisfactoriamente la discrepancia entre los distintos tipos de resultados en la segunda edición, y por otro, dar cuenta de la evolución diferencial de los resultados para cada una de las herramientas de investigación, entre ambas ediciones. En términos generales, la posibilidad de obtener resultados divergentes no constituye una debilidad, sino más bien una de las principales riquezas asociadas a los diseños mixtos de investigación (Teddlie y Tashakkori, 2009; Greene, 2007); dicho esto, cuando se observen tales divergencias, es preciso explorar sistemáticamente sus posibles explicaciones.

En este sentido, a raíz de los resultados del OPIA-II, no se puede excluir de antemano la posibilidad de que las divergencias obser-

vadas estén debidas a contingencias relacionadas con el diseño de la investigación; sólo después de descartar tales explicaciones exógenas, daríamos por válidos esos resultados en cuanto originados por características de las propias técnicas de producción de datos (encuesta estructurada, por un lado, y dinámica grupal, por otro), en cuanto tales.

En primer lugar, conviene destacar que la estabilidad (a la luz de los hallazgos cualitativos, sorprendente) de los resultados de la encuesta, no estaría relacionada con una elaboración poco acertada del diseño del cuestionario, en el sentido de que sus indicadores pudieran estar poco adaptados a la realidad cambiante. Nótese que el resultado más llamativo de la encuesta consiste en la estabilidad de las menciones espontáneas formuladas en respuesta a una pregunta abierta. Se trata de la primera pregunta del cuestionario OPIA una vez que se ha revelado a los encuestados el enfoque temático de la encuesta:

«Como Vd. Sabe, en Andalucía viven inmigrantes procedentes de países menos desarrollados. A continuación vamos a hacerle algunas preguntas referidas a este tipo de inmigración. ¿Qué efectos positivos cree Vd. que tiene esta inmigración para Andalucía?»

A continuación, sigue otra pregunta análoga sobre la percepción de efectos negativos. En ambos casos, las categorías de codificación no estaban establecidas previamente, sino que se elaboraron a partir de las respuestas recopiladas. Como decíamos, los resultados para la edición de 2008 son fundamentalmente los mismos que para 2005.

En segundo lugar, tuvimos en cuenta la posibilidad de que el reducido número de los grupos de discusión realizados (seis en el caso del OPIA-I y tan sólo cuatro en el caso del OPIA-II) pueda haber distorsionado el diagnóstico, de forma que éste se basaría en una infra-saturación empírica. En otras palabras, si hubiéramos realizado más dinámicas grupales, quizás no pronunciaríamos ese diagnóstico de un desmoronamiento del discurso funcionalista. A pesar de que los perfiles sociodemográficos de los participantes en los grupos de discusión realizados cubren un amplio espectro (ver Cuadro 1), en virtud de mantener siempre una postura interpretativa prudente, no quisimos descartar *a priori* esta posibilidad. Por ello, en marzo de 2009 el OPAM dedicó un pequeño estudio empírico específicamente a la aclaración de esta pregunta, realizándose seis grupos de discu-

sión adicionales sobre la «convivencia vecinal» en zonas o barrios con una considerable presencia de inmigrantes; respecto de la composición sociodemográfica de los participantes, sobreponderamos perfiles en principio proclives a vocalizar un discurso funcionalista. Los resultados de esta comprobación (OPAM, 2009) confirman plenamente las conclusiones del OPIA-II, relativas a una desintegración del mencionado discurso.

En tercer lugar, podría pensarse que el factor tiempo juega cierto papel en lo que a la divergencia de los resultados del estudio OPIA-II se refiere. En este sentido, conviene resaltar que la encuesta telefónica se realizó en fechas ligeramente anteriores (entre mediados de enero y mediados de febrero de 2008) que los grupos de discusión (marzo de 2008). Visto que precisamente en la primavera de 2008, el creciente deterioro de la situación macroeconómica estaba asumiendo un protagonismo cada vez mayor en el debate social, político y mediático, esta diferencia de fechas quizás no sea baladí. Mientras si consideramos que ello podría haber influido en la discrepancia entre los resultados cuantitativos y cualitativos del OPIA-II en lo que al funcionalismo económico se refiere, nos parece difícil, por no decir imposible, que el espacio de tiempo transcurrido ofrezca una plena explicación, al tratarse, como decíamos, de una diferencia de tan sólo pocas semanas.

En cuarto lugar, conviene tener en cuenta que todos los grupos de discusión se realizaron en zonas o barrios con un nivel de presencia de inmigrantes relativa o marcadamente alto, mientras que la segunda edición de la encuesta OPIA se efectuó a una muestra representativa de toda la población andaluza mayor de edad y con nacionalidad española, incluyendo aquellas personas (mayoritarias en el conjunto de la población) que viven en zonas con una presencia de inmigrantes inferior a la media regional. Sería por tanto teóricamente posible que la divergencia de los resultados cuantitativos y cualitativos del OPIA-II fuese tan sólo aparente, teniendo su explicación en un desmoronamiento de la actitud funcionalista sólo en zonas con presencia inmigrante relativamente alta, frente a una posible conservación de actitudes funcionalistas en zonas con presencia inmigrante inferior a la media regional, que tendría su reflejo en los resultados globales de la encuesta. No obstante, los datos no avalan esta interpretación, visto que los indicadores correspondientes de la encuesta apenas varían en función del nivel de presencia, y que los distintos tipos de actitudes ante la inmigración

identificados mediante la encuesta, se distribuyen de manera sorprendentemente igualada en los tres estratos de la muestra, establecidos en función del nivel de presencia de inmigrantes en el hábitat de los encuestados.

Las cuestiones exógenas, por tanto, no aportan una aclaración satisfactoria. A nuestro juicio, la explicación más completa y plausible, radica en determinados rasgos inherentes a las herramientas de investigación utilizadas.

Recordamos que la divergencia en OPIA-II encuentra su máxima expresión en el hecho de que, mientras el discurso funcionalista estaría desmoronándose, el Grupo I de la tipología establecida a partir de los resultados de la encuesta —etiquetado también como «funcionalista»— es el que continúa aglutinando al mayor número de entrevistados (ver Cuadro 2). Es decir, en un debate entre pares sobre el hecho migratorio, ya no se sostiene un posicionamiento que estuviese basado en consideraciones predominantemente utilitaristas, sin recurrir de modo determinante a otros principios discursivos como la empatía o el agravio comparativo. Mientras que, en la encuesta estructurada, aproximadamente cuatro de cada diez andaluces siguen identificando, de forma espontánea y en respuesta a la correspondiente pregunta abierta, la «mano de obra necesaria» como efecto positivo del hecho migratorio (ver Gráfico 1).

Consideramos que la clave interpretativa reside en la capacidad de la técnica cualitativa utilizada aquí para generar razonamientos contextualizados, frente a una tendencia de las encuestas a captar esencialmente el presupuesto inicial, o punto de partida, de tales razonamientos. Como decíamos, y aunque ocurra en menor grado que en las baterías de preguntas cerradas, dicha limitación de la encuesta estructurada persiste también en las preguntas en formato abierto, como por ejemplo, las ya varias veces mencionadas preguntas del cuestionario OPIA sobre los efectos (positivos o negativos, según el caso) del hecho migratorio. Aparte de las condiciones ambientales (prisas, ruido, etc.) que pudieran afectar al sosiego de los encuestados y de las posibles pérdidas de matices que pudieran originarse en el proceso de codificación de las respuestas, la articulación de tales matices está restringida por el hecho de que se trata de una entrevista estructurada (formato pregunta-respuesta). En cambio, la dinámica grupal constituye un contexto de reflexión y verbalización excepcional, bien por estar todos los participantes conformes desde el comienzo en dedicarle una cantidad de tiempo relativamente

elevada (a cambio de una modesta gratificación), o bien porque el intercambio de percepciones y posicionamientos genera, en cuanto tal, la necesidad de defender las propias posturas mediante una explicación de sus motivos e implicaciones.

A la hora de valorar esta interpretación, es menester tener en cuenta que en el momento de realización del estudio OPIA-II (primavera de 2008), la ciudadanía estaba empezando a asumir la existencia de una crisis económica de envergadura, sin haberse discernido quizás de forma completa, o de modo generalizado, las implicaciones de la misma para otras dimensiones de la realidad social. Por tanto, en esta fase inicial de la crisis económica, los resultados de la encuesta ya reflejan una preocupación creciente en materia económica, al tiempo que evidencian cierta falta de inercia respecto de la percepción de otros aspectos de la realidad social, igualmente asociados a esta situación de crisis, en comparación con el dinamismo de los razonamientos vocalizados en los grupos de discusión. En este sentido, llama también la atención que las menciones del paro como preocupación destacada (bien entre las atribuidas a la ciudadanía o las propias del encuestado), sólo hayan subido en torno al 5% en la segunda edición de OPIA en comparación con la primera, mientras que se incrementa en más de 25 puntos porcentuales la preocupación por el contexto macroeconómico.

Así pues, llegamos a asumir que la divergencia en los resultados de OPIA-II está originada por la naturaleza de los procesos de producción de datos. Según los indicios aportados por esta investigación, en un contexto de rápido cambio social, como es el caso del brusco deterioro de la situación socioeconómica en la primavera de 2008, la encuesta estructurada no parece ser capaz de captar plenamente el proceso de evolución de las opiniones ante el hecho migratorio. En resumidas cuentas, no es lo mismo *contestar* (a un cuestionario estructurado) que *discurrir* (en el contexto de un grupo de discusión).

6. CONCLUSIONES

Los resultados de esta investigación implican que en tiempos de cambio social acelerado, las encuestas podrían adolecer de cierta tendencia a recoger la adhesión nominal a determinadas posturas, siendo sin embargo insuficientes para conocer la naturaleza y el vi-

gor de los razonamientos subyacentes. Nuestros resultados avalarían por tanto la aseveración formulada en su día por Galtung (1966): en situaciones de cambio acelerado, las encuestas pueden ser proclives a transmitir una imagen excesivamente estática de la realidad social. Para evitar diagnósticos erróneos, consideramos por tanto recomendable que la investigación social (a distinguir del mero sondeo) dispusiera, como norma habitual, no sólo de datos de encuesta, sino también de datos de índole cualitativa (preferentemente, grupos de discusión), aptos para hacer aflorar posicionamientos contextualizados y matizados. Es más, en vez de otorgar a los datos cualitativos un papel auxiliar en el proceso de investigación, de modo que éste estaría vertebrado por la recogida y explotación estadística de datos cuantitativos, nuestros resultados invitan a otorgar a los hallazgos de la vertiente cualitativa un estatus epistemológico, cuando menos, a la par con los resultados cuantitativos. Si bien es cierto que mediante grupos de discusión o entrevistas en profundidad, no podemos calibrar con exactitud matemática la difusión social de determinadas opiniones y actitudes en la población objeto de estudio, también lo es que los hallazgos cualitativos ayudan a poner las cuantificaciones en perspectiva, permitiendo discernir tendencias de evolución que, tarde o temprano, cabe esperar que aparezcan igualmente reflejadas en los resultados obtenidos por procesos de producción de datos configurados según un rígido esquema de pregunta-respuesta.

Con estas observaciones, de modo alguno quisiéramos desacreditar la utilización de técnicas cualitativas en la fase inicial (o *exploratoria*) de un proyecto de investigación, ni tampoco su uso posterior a la recogida y el análisis de datos cuantitativos, con vistas a obtener aclaraciones adicionales acerca del significado de éstos. De hecho, nuestra principal conclusión —y recomendación— no se refiere al momento de ejecución de las distintas operaciones de recogida de datos, sino a la función de éstos en el conjunto del proceso investigador. Si la vertiente cualitativa de un estudio se tratara como una gestión preliminar o complementaria, útil quizás para optimizar la redacción del cuestionario estructurado de la faceta cuantitativa de la investigación o la interpretación de sus resultados, pero sin relevancia sustancial para las conclusiones principales del estudio en su conjunto, podríamos —en una situación de fermentación de la opinión pública respecto de aspectos destacados del objeto de estudio— correr el riesgo de infra-diagnosticar la velocidad y envergadura de los procesos de cambio. La triangulación inter-métodos por la que

abogamos aquí no es, en principio, incompatible con una ejecución secuencial de la recogida de datos; no obstante, los hallazgos de esta investigación nos llevan a concluir que en épocas de cambio acelerado, la recogida en paralelo de los datos cuantitativos y cualitativos ofrece la ventaja de que el «factor tiempo» se puede descartar categóricamente como posible explicación exógena de las divergencias que pudieran existir entre el tenor de unos y otros.

La experiencia del estudio OPIA aconseja interpretar las cuantificaciones de la difusión social de determinadas actitudes con suma prudencia, si y cuando —como en el caso del OPIA-II— la recogida de datos se produce en un contexto en el que la opinión pública está evolucionando con rapidez. En este tipo de situaciones, puede abrirse una brecha entre la adhesión nominal a determinados supuestos, mencionados en la encuesta quizás más por *recordarse* como tales que por su vigencia actual, y la identificación plena con las convicciones y los principios lógicamente relacionados con tales supuestos, identificación que se produciría al *discurrir* en los términos correspondientes. Por tanto, y en esta misma línea, pronosticamos que en la tercera edición del estudio, a realizar en 2010, la brecha entre los datos cualitativos y cuantitativos se reducirá claramente, de modo que los posicionamientos funcionalistas se verán disminuidos también en los resultados cuantitativos.

Con ello, no queremos vaticinar el quebrantamiento de cualquier apreciación, por parte de los autóctonos, de que la presencia inmigrante tiene utilidad económica-laboral; de hecho, como señalábamos antes, en las dinámicas grupales de 2008 (OPIA-II) y 2009 (estudio de profundización), se recogen referencias frecuentes a la aportación de los inmigrantes en este sentido, llevando sin embargo, en todos los casos, la impronta de otro principio discursivo ajeno a la utilidad económica en cuanto tal. No obstante, consideramos probable que el cambio de ciclo, por mucho que afecte a los inmigrantes en medida aún mayor que a la población activa autóctona, conllevará el desplazamiento de una elevada proporción de los *funcionalistas* de antaño, hacia posturas progresivamente menos favorables respecto del hecho migratorio. Ello no debería sorprender, visto que la propia naturaleza del razonamiento utilitarista le resta vigor en circunstancias adversas, convirtiéndolo en inherentemente volátil. En principio no creemos que ese pronóstico, formulado aquí con relación a datos relativos a Andalucía, tenga que ser categóricamente distinto para la sociedad española en su conjunto; respecto de am-

bos marcos territoriales, las previsiones de evolución de la opinión pública ante la inmigración tienen en el contexto macroeconómico su principal factor explicativo y, a la vez, su principal incógnita.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARANGO, J. (2007): «Las migraciones internacionales en un mundo globalizado», *Vanguardia dossier*, 22, pp. 6-15.
- AYERDI, P., y DÍAZ DE RADA, J. (2008): «Perfiles sociales de la opinión pública española sobre inmigración», *Revista Internacional de Sociología*, 50, pp. 95-127.
- BERICAT, E. (1998): *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Significado y medida*, Barcelona, Ariel.
- CEA D'ANCONA, M.^a A. (2002): «La medición de las actitudes ante la inmigración: evaluación de los indicadores tradicionales de racismo», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 99, pp. 87-111.
- (2004): *La activación de la xenofobia en España. ¿Qué miden las encuestas?*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas/Siglo XXI.
- (2005): «La exteriorización de la xenofobia», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 112, pp. 197-230.
- (2007): *Inmigración, racismo y xenofobia en la España del nuevo contexto europeo*, Madrid, Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- CEA D'ANCONA, M.^a A., y VALLES MARTÍNEZ, M. (2008a): *Evolución del racismo y la xenofobia en España, Informe 2008*, Madrid, Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia, Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- CEA D'ANCONA, M.^a A., y VALLES MARTÍNEZ, M. (2008b): «Nuevos-viejos discursos ante la inmigración y su reflejo vivencial de racismo, xenofobia y xenofilia en la España inmigrantes», *Migraciones*, 23, pp. 237-277.
- CEA D'ANCONA, M.^a A., y VALLES MARTÍNEZ, M. (2009): *Evolución del racismo y la xenofobia en España. Informe 2009*, Madrid, Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia, Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- COLECTIVO IOÉ (1994): *Actitudes de los españoles ante los extranjeros*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- (2005): «Ciudadanos o intrusos. La opinión pública española ante los inmigrantes», *Papeles de Economía Española*, 104, pp. 194-209.
- DE LEEUW, E. (2005): «To Mix or not to Mix Data Collection Modes in Surveys», en *Journal of Official Statistics*, vol. 21, n.º 2, pp. 233-255.
- DENKIN, N. K. (1970): *Sociological Methods: a Source Book*, Chicago, Aldine Publishing Company.

- DOMÍNGUEZ ÁLVAREZ, J. A.; PASADAS DEL AMO, S.; TRUJILLO CARMONA, M., y RINKEN, S. (2006): «Configuración de una muestra para un estudio de opinión en barrios con elevada presencia de inmigrantes». Pamplona, comunicación en el IV Congreso de Metodología de Encuestas, septiembre de 2006.
- EUROBARÓMETRO (2009): *Eurobarómetro 71. La opinión pública europea, Verano 2009. Informe nacional*, España. Bruselas, Comisión Europea (http://ec.europa.eu/public_opinion/standard_en.htm).
- GALTUNG, J. (1966): *Teoría y métodos de la investigación social*, Buenos Aires, EUDEBA.
- GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, C., y ÁLVAREZ MIRANDA, B. (2005): *Inmigrantes en el barrio. Un estudio cualitativo de Opinión Pública*. Madrid, Observatorio Permanente de la Inmigración, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- GREENE, J. (2007): *Mixed methods in social inquiry*, San Francisco, Jossey-Bass.
- IKUSPEGI (2009): *Barómetro Ikuspegi*, Bilbao, Dirección de Inmigración del Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco (Observatorio Vasco de Inmigración).
- JICK, T. D. (1979): «Mixing Qualitative and Quantitative Methods: Triangulation in action», *Administrative Science Quarterly*, vol. 24, pp. 602-610.
- MÉNDEZ LAGO, M (2007): «Actitudes ante la inmigración. Una mirada desde las encuestas», pp. 68-81, en AJA, E., y ARANGO, J. (Eds.): *La inmigración en España en 2006. Anuario de inmigración y políticas de inmigración en España (edición 2007)*, Barcelona, Fundación CIDOB.
- MORSE, J. M., y CHUNG, S. E. (2003): «Towards holism: The significance of methodological pluralism», *Korean Journal of Nursing Query*, 12(1), pp. 38-48.
- OPAM (2009): *La evolución de las actitudes de los andaluces ante la inmigración en 2009: una exploración cualitativa, (tema OPAM n.º 1)*, Sevilla, Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (www.juntadeandalucia.es/empleo/opam/).
- PAJARES, M. (2009): *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2009*, Madrid, Observatorio Permanente de la Inmigración, Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- PÉREZ DÍAZ, V.; ÁLVAREZ MIRANDA, B., y GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, C. (2001): «España ante la inmigración», *Colección Estudios sociales*, n.º 8, Barcelona, Fundación La Caixa.
- PÉREZ YRUELA, M., y DESRUES, T. (2006): *Opiniones de los españoles en materia de racismo y xenofobia*, Madrid, Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- (2007): *Opiniones de los españoles en materia de racismo y xenofobia*, Madrid, Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

- PUMARES FERNÁNDEZ, P., y BARROSO RUIZ, A. (1993): *El grupo de discusión aplicado al estudio de las actitudes hacia los inmigrantes (II): análisis de grupos*, Madrid, Centro de Investigaciones sobre la Economía, la Sociedad y el Medio (CSIC).
- RINKEN, S., y PÉREZ YRUELA, M. (2007): *Opiniones y actitudes de la población andaluza ante la inmigración*, Sevilla, Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.
- RINKEN, S.; SILVA PEREJÓN, M.; VELASCO DUJO, S., y ESCOBAR VILLEGAS, M. (2009): *Opiniones y actitudes de la población andaluza ante la inmigración (II): entre la estabilidad y el cambio*, Sevilla, Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.
- SOPEMI (2008): *International Migration Outlook. Annual Report, 2008 edition*. Paris, OECD.
- TEDDLIE, C., y TASHAKKORI, A. (2009): *Foundations of mixed methods research: integrating Quantitative and Qualitative Approaches in the Social and Behavioral Sciences*, Thousand Oaks, CA: Sage.
- TRANSATLANTIC TRENDS (2009): *Transatlantic Trends: Immigration. Key Findings 2009* (www.transatlantictrends.org).